

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2008**  
**ORDEN DEL DIA N° 769**

**COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA**

**Impreso el día 5 de septiembre de 2008**

Término del artículo 113: 16 de septiembre de 2008

SUMARIO: **Decimocuarto** Congreso Nacional de Fotogrametría a realizarse del 17 al 19 de septiembre de 2008 en la Universidad de Morón, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Bianchi**. (3.052-D.-2008.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se solicita declarar de interés de la Honorable Cámara el XIV Congreso Nacional de Fotogrametría, a realizarse del 17 al 19 de septiembre de 2008 en la provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el XIV Congreso Nacional de Fotogrametría, a realizarse del 17 al 19 de septiembre de 2008 en la Universidad de Morón, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 14 de agosto de 2008.

*Felipe C. Solá. – Pedro E. Morini. – José A. Arbo. – María J. Acosta. – Hugo R. Acuña. – Miguel A. Barrios. – Delia B. Bisutti. – Paulina E. Fiol. – Amanda S. Genem. – Christian A. Gribaudo. – Fernando A. Iglesias. – Virginia M. Linares. – María C. Moisés. – Raúl O. Paroli. – Mirta A. Pastoriza. – Adriana V. Puiggrós.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, en el que expresa beneplácito por el XIV Congreso Nacional de Fotogrametría, a realizarse del 17 al 19 de septiembre de 2008 en la Universidad de Morón, provincia de Buenos Aires. Luego de su estudio, ha resuelto aprobarlo con modificaciones, por lo que cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Felipe C. Solá.*

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

Cabe poner de manifiesto que el XIV Congreso Nacional de Fotogrametría se realizará en el ámbito de la Universidad de Morón, provincia de Buenos Aires, entre los días 17 al 19 de septiembre de 2008, reviste una gran importancia en las áreas de aerofotografía, fotogrametría, cartografía, agrimensura, sensores remotos, agronomía, etcétera, básicas para una correcta planificación y fijación de políticas nacionales, municipales, regionales, ya que sin cartografía no hay planificación y sin planificación no hay desarrollo.

La Asociación Argentina de Fotogrametría y Ciencias Afines tiene por objeto:

– Contribuir al progreso en el país de la investigación, del conocimiento y del desarrollo en todas sus ramas mediante los recursos a su alcance.

– Promover, fomentar y coordinar la actualización, complementación y ampliación de la infraestructura

fotogramétrica existente en el país y conocer las capacidades reales de la producción fotogramétrica dentro de todos los ámbitos de aplicación.

– Efectuar transferencia e intercambio de tecnología y educación, logrando una mayor integración entre los profesionales y técnicos dedicados a la fotogrametría y ciencias afines en estrecha cooperación con los organismos nacionales e internacionales.

– Considerar el aprovechamiento exhaustivo de los productos fotogramétricos y los avances tecnológicos actuales efectuando la evaluación integral y racional de los recursos naturales para contribuir a la preservación del ambiente natural y antrópico.

– Propender al intercambio de métodos y tecnologías de avanzada ya implementadas para generalizar su empleo, tendiendo a una coordinación de esfuerzos y efectuando una labor docente a nivel nacional.

– Exponer material relacionado con la temática del congreso, exhibir instrumental de última generación disponible para optimizar el desarrollo de los sistemas de procesamiento, análisis y representación de la información.

Presenta a profesionales de renombre nacional e internacional integrando tanto la comisión organizadora como la comisión directiva, hecho que no sólo realza al congreso sino que garantiza el alto nivel de las deliberaciones y seguridad de las conclusiones técnicas a que se arriben, se agrega a continuación, los nombres de los profesionales antes referidos:

*Comisión organizadora:* presidente, ingeniero Oscar Núñez; secretario, agrimensor Hugo A. García; tesorero, agrimensor Tomás Queral. Vocales: agrimensor Arturo T. Kenny; profesor licenciado Norberto J. Onesti; técnico fotogramétrico, Lilian A. Chiavetti; ingeniero Rubén Di Génova.

*Comisión directiva:* director honorario del congreso, agrimensor Jorge A. C. de Artaza Guerrico; director del congreso, ingeniero Oscar Núñez; subdirector, agrimensor Luis Alberto Matula; secretario, agrimensor Hugo A. García; prosecretario, ingeniero Rubén Di Génova; tesorero, agrimensor Tomás Queral; vocales: agrimensor Arturo T. Kenny; profesor licenciado Norberto J. Onesti; técnica fotogramétrica, Lilian A. Chiavetti; cartógrafo, Rolando A. Gómez.

Los temas a tratar se detallan a continuación refiriendo comisiones, temas de cada una de ellas, y quién es el profesional que la preside y coordina:

Comisión I: Sensores, aeronaves y satélites. (Sensors, platforms and imagery. Capteurs, plateformes et imagerie). Presidente: Carlos C. Costantini - costan@netverk.com.ar.

Comisión II : Sistemas de procesamiento, análisis y representación de la información. (Systems for data processing, analysis and representation - Systèmes de traitement, d'analyse et de représentation des données). Presidente: Carlos A. Lizana - clizana@unsj.edu.ar

Comisión III : Teoría y algoritmos. (Theory and algorithms. - Théorie et algorithmes). Presidente: José E. Julia - julia@herrera.unt.edu.ar.

Comisión IV : Sistemas de información geográfica y cartográfica. (Mapping and geographic information systems. - Systèmes de cartographie et d'information géographique). Presidente: L. Alberto Matula - amatula@aeromapa.com.

Comisión V: Técnica y visión mecánica de objetos cercanos. (Close-range techniques and machine vision. - Techniques, à courte distance et vision artificielle);. Presidente: Rubén Di Génova - rubendig@hotmail.com.

Comisión VI : Aspectos educacionales, profesionales y económicos. (Economics, professional matters and education. - Aspects économiques, professionnels et éducatifs.) Presidente: Mario O. Arrieta - marrieta@unsj.edu.ar.

Comisión VII : Seguimiento de los recursos naturales y del ambiente. (Resource and environmental monitoring. - Contrôle des ressources et de l'environnement.) Presidente: Marcelo Campi - mcampi@svdsa.com.ar

Por todas estas consideraciones, señor presidente, solicito a los señores legisladores que me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

*Ivana M. Bianchi.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XIV Congreso Nacional de Fotogrametría, el que se realizará en el ámbito de la Universidad de Morón, provincia de Buenos Aires, del 17 al 19 de septiembre del año 2008.

*Ivana M. Bianchi.*